Buenos días,

Mi nombre es ………….. y escribo en nombre de la ***Plataforma estatal por la dignidad en la investigación.***

**Presentación de la plataforma**

Esta plataforma, constituida tanto por investigadores (permanentes, asociados a proyectos y en formación) como por personal técnico y de gestión nace en la Universidad de Zaragoza en 2017 con la intención de mostrar la realidad de la investigación en Aragón, hacer un análisis profundo de la misma e impulsar un cambio para conseguir una investigación digna y de calidad en nuestra comunidad. A raíz de este análisis y, siendo conscientes, que la problemática es nacional, la Plataforma se extiende a Universidades de toda España buscando un planteamiento global que dignifique y mejore nuestro sistema de investigación.

Para nosotros la investigación, el desarrollo y la innovación deben ser un sector estratégico de la economía de nuestro país y, por tanto, el modelo productivo español, debería basarse en ellas, tal y como ocurre en las principales economías de los países desarrollados.

En nuestra opinión, la problemática no está solamente causada por la falta de financiación: la actual normativa de contratación hace que el personal de investigación (investigadores, técnicos y personal de gestión) carezca de estabilidad, sufra altas tasas de precariedad y en muchas ocasiones tengan que ser despedidos una vez formado *(e.g. Disp. Adicional 43 de LPGE 2018)*.

Pensamos que la mayor parte de estos problemas provienen de la falta de una auténtica y realista Política Científica nacional.

Además, no podemos olvidar que la política científica debe tener en cuenta la estabilidad del personal de investigación y acatar, al mismo tiempo, las normas básicas de la función pública, EBEP y Estatuto de los Trabajadores, así como desarrollar la Directiva 1999/70 del Consejo Europeo sobre el trabajo de duración determinada y seguir las recomendaciones de la comisión europea en la **Carta Social europea del Investigador**, así como del **código de conducta para la contratación de investigadores** a las que España y la muchas universidades españolas están adheridas.

Uno de los mayores problemas con el que nos encontramos es el hecho de que, teniendo en cuenta que la mayor parte de la financiación de investigación se hace a través de proyectos temporales, todo el personal asociado a dichos proyectos está sujeto a dicha temporalidad y en consecuencia a la precariedad que esta conlleva.

Con la finalidad de aportar nuestras opiniones y propuestas de manera constructiva, y debatir los problemas de nuestro sistema de investigación dentro de las universidades públicas españolas, solicitamos una reunión con su Excelentísimo Sr. Ministro de Ciencia e Innovación, D. Pedro Duque Duque.

Quedamos a la espera de su respuesta.

Un saludo.